CÁMARA DE DIPUTADOS
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
00476-2026-2031-CD
RU 31143-CD
29 SEPTIEMBRE 2026 12:53 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: ESAMANIEGO

NERY RODOLFO FERNANDEZ NINA
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

El Diputado de la República **Nery Rodolfo FERNANDEZ NINA**, integrante del Grupo Parlamentario **PARTIDO DEL BUEN GOBIERNO**, en ejercicio de la facultad contemplada en el Inciso c) del artículo 25 y 99 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presenta la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO Y RECONOCIMIENTO

CONSIDERANDO:

Que, la Cámara de Comercio e Industria de la Provincia de Ilo, en el departamento de Moquegua fue fundada 2 de octubre de 1966, la cual tiene como propósito impulsar el crecimiento sostenible de las empresas, coadyuvando de esa manera con el desarrollo económico y social de la provincia, contribuyendo así con el bienestar de la comunidad ileña;

Que, al conmemorarse este 2 de octubre de 2026 su **Sexagésimo** (60.°) aniversario de creación institucional, corresponde tributarle el más alto reconocimiento cívico, así como a sus directivos, y empresarios miembros, que enaltecen el prestigio del sector empresarial;

Que, es un deber ineludible de la Cámara de Diputados de República honrar al estamento representativo de los empresarios de la provincia de Ilo, que promueve el fortalecimiento del empresariado y motiva a la comunidad a emprender y forjar su propia economía ;

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

ACUERDA:

PRIMERO. - EXPRESAR EL MÁS EFUSIVO Y CORDIAL SALUDO, RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN a la CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE ILO, al conmemorarse este dos de octubre del año en curso su **SEXAGESIMO ANIVERSARIO DE CREACIÓN INSTITUCIONAL**, haciendo extensivo el saludo y homenaje al Presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Ilo, señor Tullio Orazio Repetto Giuffra.

SEGUNDO.- DISPONER LA TRANSCRIPCIÓN Y ENTREGA PROTOCOLAR de la presente Moción de Saludo a la Presidencia de la Cámara de Comercio e Industria de Ilo, para su conocimiento, difusión y archivo institucional de honor.

Lima, 29 de setiembre de 2026.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: FERNANDEZ NINA Nery Rodolfo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/09/2026 12:36:20-0500

NERY RODOLFO FERNANDEZ NINA
Diputado de la República del Perú